



CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS
Mínima Cuantía TRD. 102.04.03

FECHA DE EMISIÓN: 27/07/2026

**EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN,
DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

HACE CONSTAR:

Qué, **VANGUARDIAS PÚBLICAS SAS** identificada con **NIT No. 901777886-1** R/L **YESSICA KATERINE BARRERA ACOSTA** identificada con **C.C No. 1.116.788.147** expedida en Arauca, ha presentado las siguientes pólizas, expedidas por **SEGUROS MUNDIAL**, Póliza No. 100068153, Anexo 0, que garantizan las coberturas que amparan el Contrato de Compraventa No. 109-2026. Cuyo objeto es: **"FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE EMPRENDIMIENTOS MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA CONTRIBUIR A LA GARANTÍA DE DERECHOS, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA POBLACIÓN LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, ARAUCA"**, las cuales se describen a continuación;

AMPARO	CONDICIONES SEGÚN EL CONTRATO	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Suficiencia de la garantía de cumplimiento.	Igual al plazo estimado del contrato + cuatro (4) meses más (hasta la liquidación del contrato). <i>(Debe prorrogarse dentro de los cinco (5) días anteriores al vencimiento, si no cubre los 4 meses adicionales posteriores a la terminación efectiva del contrato.)- Diez por ciento (10%) del valor del contrato</i>	23/07/2026	17/12/2026	\$ 1.500.000,00
Suficiencia de la calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados	Plazo del contrato + Seis (06) meses más (hasta la liquidación del contrato). <i>(Debe prorrogarse dentro de los cinco (5) días anteriores a su vencimiento, en caso de que la vigencia inicial no cubra los cuatro (04) meses adicionales a la fecha efectiva de terminación del Contrato) Diez por ciento (10%) del valor total del contrato.</i>	23/07/2026	17/02/2027	\$ 1.500.000,00

Que, según lo establecido en la Circular Conjunta No 001 del 20/08/2021, la Entidad verificó la garantía de Cumplimiento entregada por el contratista, dicha verificación se realizó en la página oficial de la Aseguradora en mención.





CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Mínima Cuantía TRD. 102.04.03

DATOS DE LA PÓLIZA

Código de Seguridad	emfrFraA1iYno11MvR8E0w==		
Número de póliza	100068153	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	24/07/2026
Inicio de vigencia Global	23/07/2026	Fin de vigencia Global	17/02/2027
Tomador	VANGUARDIAS PUBLICAS SAS		
Asegurado	MUNICIPIO DE PUERTO RONDON	Valor asegurado	3.000.000,00
		Movimiento	EXPEDICION

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO COMRAVENTA NO.109-2026, CUYO OBJETO ES

Objeto de póliza

FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE EMPRENDIMIENTOS MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA CONTRIBUIR A LA GARANTÍA DE DERECHOS, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA POBLACIÓN LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, ARAUCA.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 23/07/2026	24:00 Horas del 17/12/2026	\$ 1.500.000,00	\$ 12.500,00
CAUIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 23/07/2026	24:00 Horas del 17/02/2027	\$ 1.500.000,00	\$ 12.500,00

Que, una vez revisados los amparos, porcentajes y las vigencias de las pólizas presentadas dentro del contrato de la referencia, las mismas cumplen con los requisitos exigidos por la ley 80 de 1993, y demás normas concordantes.

DARIO ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

2

ACCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Yoel Ojeda Robins	Profesional de Apoyo Cps. No 106-2026	
Revisó y Aprobó	Dario Antonio Martínez García	Jefe Oficina Asesora Jurídica	

